



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10926

Juicio sobre delitos leves 205/18

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a SVEN OLOF RAGNAR JOHANSSON que en el presente procedimiento ha recaído sentencia con el número 204/18 .

En PALMA DE MALLORCA a 15 de octubre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

